



SESIÓN PLENARIA

**5.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 182 relativa a no realización de recorte en servicios, actividad asistencia y garantía del personal necesario para las sustituciones en época estival, así como al no cierre de quirófanos ni camas en hospitales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0182]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 182, relativa a no realización de recorte en servicios, actividad asistencial y garantía del personal necesario para las sustituciones en época estival, así a como no cierre de quirófanos ni camas en hospitales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista, tiene la palabra D.ª Dolores Gorostiaga, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, cada año antes del verano, el Servicio Cántabro de Salud reestructura los servicios sanitarios y procede pues a programar la actividad y los profesionales necesarios para cubrir la demanda en las distintas áreas de salud con las contrataciones precisas; en unos casos para sustituir vacaciones, permisos, etc.; en otros, pues no. Este año también y hasta aquí, pues la verdad es que podríamos pensar que todo normal.

Pero, ¡claro!, es que este año lleva dos años gobernando el Partido Popular y ya no es normal. No, Señorías, no es igual, nuestro sistema sanitario ya no es el que era hace dos años. A lo largo de estos dos años ha sufrido distintas modificaciones, recortes, llamamos nosotros; reformas, llama el Partido Popular y por tanto, no estamos en la misma situación que otros años por estas fechas, cuando llega la hora de reestructurar los servicios, en el Servicio Cántabro de Salud. Lo ha sufrido en España y lo ha sufrido en Cantabria.

Nuestro sistema nacional de salud es uno de los pilares fundamentales del estado de bienestar -lo vamos a estar repitiendo permanentemente- es una conquista además que no es ni de un partido, ni de otro; es una conquista de la sociedad española y además es una conquista que se consideraba por toda la ciudadanía como consolidada. Y digo que se consideraba, porque hoy está sufriendo, a lo largo de estos años, está sufriendo el ataque de los Gobiernos del PP, en España y en Cantabria y ya los ciudadanos lo empiezan a percibir como uno de sus principales problemas.

Unos Gobiernos que no creen en la protección universal, equitativa y gratuita y digo "gratuita" -entre comillas- porque es un sistema que sostenemos con nuestros impuestos.

No, Señorías, no creen ustedes en este sistema tal y como lo conocemos y tal y como lo valoramos los ciudadanos. Por eso, con el pretexto de la crisis, han ido aprobando y aplicando, aprobando y aplicando, una serie de recortes de derechos y de presupuestos que están suponiendo la ruptura de un consenso que estaba consolidado en este país, sobre la estabilidad de nuestro sistema de salud.

De forma unilateral, de forma partidista, de forma interesada, han ido rompiendo las garantías de equidad, de gratuidad y de calidad.

La política del Partido Popular; su política Señorías; esa que se deriva de eso que ustedes llaman reformas, de forma altisonante, y los ciudadanos sufren como recortes, está suponiendo un enorme y significativo paso atrás y sobre todo un cambio del modelo sanitario público que rompe con las garantías de universalidad definidas en las sucesivas leyes sanitarias en nuestro país, y en nuestra región, excluyendo por ejemplo a esos que dicen ustedes que no excluyen y que siguen teniendo todos los días problemas.

Excluyendo a colectivos de nuestra población como los inmigrantes sin papeles, una decisión injusta, inhumana e ineficaz desde el punto de vista sanitario; social y económico. Introduciendo como han introducido ustedes nuevos copagos en las prestaciones, que perjudican a todos los ciudadanos, pero muy particularmente a los más vulnerables; a los pensionistas que ahora pagan sus medicinas; a los enfermos crónicos y a los pacientes en general y afectan, Señorías, a las garantías de acceso a los servicios sanitarios con criterios de calidad y de equidad.

Sus reformas -entre comillas- dan pasos importantes en su objetivo hacia la privatización de los servicios públicos de salud. Madrid, Valencia y -señoras y señores Diputados- Cantabria.



Negarán por activa y por pasiva que no es ése el camino iniciado, pero si analizamos los antecedentes de Madrid, así empezaron otros y miren dónde hemos llegado.

Su política de recortes; por cierto, totalmente contraria a todas y cada una de sus promesas electorales; está suponiendo ya un deterioro de los servicios sanitarios. Ustedes han elegido, Señorías, y están en su derecho de elegir; gobiernan con mayoría absoluta y han elegido con mayoría absoluta, y su elección ha sido, han preferido tomar medidas más encaminadas a cuadrar sus números y los objetivos de déficit, que a atender la salud y el tratamiento de la enfermedad de las personas.

Y ¿qué han conseguido?, ¿qué han conseguido ustedes con esas políticas? que las listas de espera; esas que fueron objeto de su batalla política durante dos Legislaturas, se disparen; que haya más personas esperando y lo hagan durante más tiempo; que ya no podamos ir a los centros de salud por la tarde, porque ustedes los cerraron y los cerraron con el consiguiente perjuicio laboral, con el consiguiente perjuicio familiar, con el consiguiente perjuicio escolar y con el consiguiente perjuicio de empleo. Los cerraron, Señorías.

Que los profesionales sanitarios tengan menos días de descanso, más pacientes, más horas de trabajo, menos sueldo y más cargas de trabajo, porque ustedes ni sustituyen ni reponen y cuando se produce una baja, pues le acumulan los pacientes al otro médico o al otro profesional sanitario.

Que los ciudadanos además de pagar nuestros impuestos para financiar nuestro sistema de salud, tengamos que pagar en Cantabria casi cinco céntimos cuando echamos gasolina al coche.

Por cierto, repito, todavía no sabemos qué resultado ha dado el céntimo sanitario, ni cuánto se ha incrementado el presupuesto de sanidad con la recaudación del mismo. Lo hemos preguntado reiteradamente, porque el PP de Cantabria decidió que pagáramos más e implantó el céntimo sanitario.

Que cuando vamos a la farmacia tengamos que pagar más por los medicamentos; que el Servicio Cántabro de Salud nos cobra incluso de más y no nos lo devuelva a tiempo. Y que además, algunos pensionistas, mal que ustedes lo nieguen, ellos lo dicen, renuncian incluso a la utilización de algún fármaco, porque no lo puedan comprar, esto es que se automediquen, que decidan qué es lo que toman y qué es lo que no, no en función de lo que necesitan, sino en función de lo que tienen para pagar.

Que tenemos la desgracia, porque es una desgracia, es un problema tener que utilizar el transporte sanitario, tengamos que pagar, tengamos que repagar; que si necesitamos una ortoprótesis también paguemos; que si necesitamos una consulta, pues que tengamos la suerte que no nos toque en maxilofacial, porque podemos esperar 15 meses, 16 o lo que llegue.

Señorías, llega el verano de 2013 y llega después de la aplicación durante dos años, de la política del Partido Popular, llega con los profesionales sobrecargados de trabajo, llega con los enfermos esperando, llega con la atención primaria, según palabras del Colegio de Médicos, al borde o al límite de sus posibilidades, llega, Señorías y creo que no es justo que nos toque en este momento, todavía, incrementar otros tres meses el sufrimiento.

Miren ustedes, en el año 2009, se habían contratado entre 2003 y 2009 para no equivocarme me voy a poner las gafas, se habían consolidado 1.255 plazas de empleo y en aquel momento, Señorías, en aquel momento, la que hoy es Consejera de Sanidad, pedía, en primer lugar, instamos al Gobierno a abstenerse de realizar recorte alguno en servicios, en prestaciones y en actividad asistencial, garantizando tanto en atención primaria como en especializada, la contratación del personal necesario para las sustituciones en época estival.

Se hacía eco de las peticiones que en aquellos momentos hacían los sindicatos y la que hoy es Consejera de Sanidad, pedía que contratáramos a 1.000 profesionales, que contrátáramos a 1.000 profesionales y que no cerráramos ni una cama, ni un quirófano, no suprimiéramos guardias y se realizara, se pusiera fin a las reorganizaciones y reordenaciones en primaria. Eso decía la Consejera. Lo decía, les digo, cuando estábamos contratando mil y pico profesionales.

La proposición no de Ley que presentamos, la propuesta de resolución, es una copia literal de lo que ella decía en un momento en el que se invertía más en sanidad y se contrataba más gente. Y digo que es una copia de lo que ella decía, en un momento en el que se invierte menos, no se repone, no se sustituye, se acumula carga de trabajo, los profesionales trabajan más, los ciudadanos esperamos más y durante más tiempo.

Por eso le hacemos esta propuesta de resolución, porque el año pasado se pasaron de frenada, se pasaron de frenada en la reorganización en el verano y el resultado fue que a finales del verano las listas de espera se habían incrementado y las personas esperaban durante más tiempo.



Este año la noticia ha salido en positivo y dice "amos a cerrar menos que el verano pasado". Pero es que el verano pasado cerraron mucho más que los veranos anteriores, por tanto, todavía siguen cerrando más que lo que cerraban cuando las cosas iban bien.

Y ahora, Señorías, la incidencia que puede tener esa reorganización es mucho mayor, porque ya los ciudadanos llevamos dos años sufriendo las políticas de recorte del Partido Popular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Solanas, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente y buenas tardes señoras y señores Diputados.

La sanidad es uno de los pilares más destacados del estado de bienestar y hasta ahora era uno de los mejores servicios públicos que teníamos en nuestro país y en Cantabria. Señorías, la sanidad es una cuestión de vida o muerte y también es una potente herramienta de cohesión social.

Recortar programas sanitarios en un momento en que son más necesarios para los ciudadanos, empeoran la situación de desempleo y obstaculizan la recuperación económica, por eso desde nuestro Grupo, el Grupo Parlamentario Regionalista, decimos no a los recortes. Además recortar en sanidad, es recortar en un derecho que nosotros consideramos básico.

Los incrementos de impuestos supuestamente para nutrir el sistema sanitario, como el céntimo sanitario, el copago en medicamentos, el copago en prótesis, el copago en dietoterapia, el copago en el transporte sanitario, no parecen tener incidencia alguna en la financiación sanitaria como comentaba la Portavoz Socialista, después del impuesto ha venido el recorte asistencial.

Lo que no puede ser es que los ciudadanos de Cantabria estén pagando por un lado más impuestos y por otro tengan menos asistencia sanitaria. El impuesto tendría que haber supuesto que no se recortara en sanidad.

La disminución de las plantillas de profesionales suponen que el mismo trabajo se reparta entre menos profesionales. La calidad asistencial se resentirá y empeorará.

Pretender hacer comprender al usuario que los recortes no van a suponer merma en la calidad asistencial, es pretender hacernos comulgar con ruedas de molino.

Los profesionales que desempeñan su labor asumiendo tareas, incluso tareas en ocasiones que le son impropias, no podrá aportar la calidad asistencial que se venía aportando hasta este momento.

Señorías, mientras se producen recortes de plantilla, se siguen pagando peonadas a determinados profesionales y esto supone una carga económica que no se ha pensado en suprimir o al menos reconsiderar. Y esto ocurre mientras los médicos residentes que prestan una gran labor y que tienen un peso específico importante en el día a día de la prestación de la atención sanitaria, no verán renovados sus contratos y no se conseguirá crear empleo, algo que en estos momentos y dada la situación que tenemos es muy importante o por lo menos para nuestro Grupo Parlamentario así es.

Señorías, por cada millón de euros gastados en peonadas, se podrían contratar el equivalente a 25 médicos o el equivalente a 42 enfermeras por poner solamente un ejemplo de lo que se podría plantear como alternativa de gestión de cara a esta época estival.

El recorte de plantillas como consecuencia de la amortización de plazas y la no reposición de efectivos, no es la vía Señorías, se lo dijimos la semana pasada hablando de la atención sanitaria en la zona básica de salud del Alto Asón.

Lo que antes realizaban dos médicos en Soba, ahora lo tiene que realizar un médico y así no vamos a solucionar el problema de las listas de espera. Es evidente que las necesidades cambian de un sitio a otro, es evidente que las necesidades cambian de un servicio a otro y sin embargo los recortes de personal, hasta el momento actual, se han hecho sin una planificación de recursos humanos basada en necesidades, en un análisis y una detección de necesidades.

Señorías, hay alternativas a los recortes, debemos buscar un sistema más racional y eficiente. Racionalidad y eficiencia en época estival pero que no sirva de excusa para tomar después decisiones que sean definitivas a lo largo de todo el año.



Vemos que seguimos trabajando con criterios alejados al sentido común, a lo que debe ser, como decía una planificación coherente y a una toma de decisiones inteligente basada en la evidencia científica, basada en datos. La propuesta del PSOE es loable y por eso la vamos a apoyar.

Pero el "Virgencita, Virgencita que me quede como estoy" a nosotros nos parece insuficiente. Este año va a haber una menor reducción de camas de hospitalización y una menor reducción de personal en relación, bueno pues a lo que ha ocurrido en los años anteriores.

Pero lo que nos recortaron el verano pasado nos gustaría volver a recuperarlo, a nuestro Grupo le gustaría volver a recuperar los recortes que se realizaron en el verano del año 2012. Solamente un sistema sanitario más justo e igualitario y equitativo, que refuerce nuestra red pública de protección sanitaria, garantizará el bienestar en nuestra Comunidad y reducirá las listas de espera.

Por tanto, bueno pues vamos a decir que apoyaremos la proposición no de Ley del Grupo Socialista, con ese avance. Nos gustaría, que bueno, pues además si recupera también los recortes que se hicieron el año pasado, pues estaremos mucho más satisfechos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente.

No se preocupe, Sra. Gorostiga, porque ¡cómo va a ver más recortes! si usted ya los dejó todos hechos en el año 2010. Ese trabajo ya se lo hizo usted a este Gobierno, bajada de retribuciones, restricciones a la contratación y sustituciones, autocobertura en atención primaria, limitación de la tasa de reposición, suspensión de la acción social y de los acuerdos de carrera profesional, supresión del complemento de productividad variable, todo, todo lo dejó usted hecho en 2010, cuando me imagino, también la sanidad era un pilar básico del estado de bienestar.

Pero en fin, por centramos en su proposición no de Ley, ustedes instan al Gobierno de Cantabria a abstenerse de realizar recortes y a garantizar, por resumir, el personal necesario para las sustituciones en época estival, así como a no cerrar quirófanos ni camas en nuestros hospitales.

Pues bien, miren, desde el Grupo Parlamentario Popular en cambio solo podemos instarles a ustedes a revisar sus datos y algunos de sus conceptos que manejan, y en ambos casos por erróneos.

Verá, lo que el Servicio Cántabro de Salud ha realizado es una coyuntural y coherente planificación de los recursos para adecuarlos al descenso de la demanda durante el verano. Y lo ha hecho previendo además la disponibilidad de camas o quirófanos y la posible contratación de más personal, siempre que por razones asistenciales resultara necesario.

Es decir, en cualquier caso garantizando en todo momento la asistencia. Se llama flexibilidad y racionalización, no es nada nuevo ni excepcional y usted debiera saberlo mejor que nadie, Señoría, porque así lo denominaba y así lo justificaba usted cuando año tras año los Socialistas en esta Comunidad, tomaban idénticas decisiones.

Hoy dicen: "son brutales recortes, fruto del enañamiento ideológico del Partido Popular, bajo la excusa de la crisis". ¡Vaya frase!, yo me pregunto: ¿cuál fue entonces su política? Y me encuentro los siguientes titulares de prensa, le sonarán a usted, Sra. Gorostiaga. Mayo del 2009, "la reducción de actividad en Valdecilla en verano no afecta a la lista de espera", decía el Director del hospital, después de haber reducido 72 camas y seis quirófanos.

Enero de 2010, "cierre de 70 camas en Sierrallana, por Navidad y todo ello a pesar del colapso de urgencias a consecuencia de la gripe", ¿las recuerda, Sra. Gorostiaga?

Junio de 2010, "el recorte de personal provoca el cierre de la planta, la amarilla, del hospital de Laredo", verano de 2010, al que se sumó el cierre de 88 camas en los hospitales de Valdecilla y Liencres. ¡Para qué seguir!

Mire, por el contrario este Gobierno ha garantizado que los hospitales del Servicio Cántabro de Salud, Valdecilla, Sierrallana, Tres Mares y Laredo incrementarán este verano su actividad asistencial respecto a los años anteriores, dentro de la estrategia de la Consejería de Sanidad de reducir las listas de espera quirúrgicas.

Este incremento se traducirá en un mayor número de quirófanos programados; mayor, Sra. Gorostiaga y una menor reducción de las camas de hospitalización; menor reducción, así como en un aumento de la cobertura del personal sanitario en relación con el verano pasado, Sra. Solanas.



De esta forma, Valdecilla aumentará, en comparación con el año pasado, la actividad quirúrgica programada durante los meses de julio, agosto y septiembre, con la planificación de intervenciones en 20 quirófanos diariamente, de lunes a viernes, dos más que en 2012, Sra. Solanas. Esta cirugía programada abarcará el área quirúrgica de Valdecilla la Residencia Cantabria y el Hospital de Liencres.

Por cierto que como consecuencia de la mayor actividad quirúrgica, también aumentará el número de camas de hospitalización respecto a veranos anteriores.

Como en años anteriores, el Hospital de Laredo mantiene abiertas todas sus camas de hospitalización, mientras que las consultas externas funcionarán al 80 por ciento de su capacidad.

En la división de enfermería, las coberturas para sustituir al personal de vacaciones superan en todos los casos el 75 por ciento y destacan las de los técnicos de laboratorio y de anatomía patológica, y las de matronas, que serán del cien por cien.

También en Valdecilla, las tasas de cobertura de los profesionales de vacaciones serán superiores a las del año pasado, para el personal de enfermería y también alcanzan el cien por cien en el caso de los técnicos de laboratorio y matronas.

En conclusión, permítame Sra. Gorostiaga insistir únicamente en tres cuestiones. Primera, los tres hospitales incrementan este verano su actividad asistencial respecto a los veranos anteriores. En cualquier caso, garantizamos, garantiza este Gobierno la adecuación de los recursos a las necesidades y si hacen falta más camas, dispondrán de más camas.

Segundo, el número de camas instaladas y en funcionamiento, no determinan la calidad asistencial, usted lo sabe. Más camas, no significa un mejor sistema; dado que los hospitales modernos, la complejidad es tratada en recursos asistenciales alternativos a la hospitalización tradicional.

Y tercero, en relación a la atención primaria, la planificación y previsión de contrataciones estivales garantiza en todo momento una adecuada cobertura asistencial, a través de la sustitución del cien por cien del personal, en los servicios de urgencia; de la sustitución al cien por cien del personal, en consultorios urbanos y rurales periféricos. Y la contratación de 81 profesionales médicos; 31 enfermeros; 14 auxiliares administrativos y 16 celadores, para sustituir y reforzar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...tanto los equipos de atención primaria como los SUAP.

-Termino, Sr. Presidente- el esfuerzo, a mi entender extraordinario, en un momento de extraordinaria dificultad, es fruto de una apuesta y compromiso, también extraordinario, por la mejora de la atención primaria que solo ha hecho este Gobierno, no el anterior y eso es patente.

Todo esto dado a conocer por la Consejería, por cierto, de Sanidad y Servicios Sociales, en estos días debería haber motivado -creemos- la retirada de su iniciativa hoy, que llega tarde y es absolutamente innecesaria y demagógica, además de estar, su iniciativa, muy mal informada.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Sr. Presidente.

Seguramente que es innecesario recordarlo, pero le voy a recordar Sr. Albalá que gobierna el Partido Popular con mayoría absoluta en Cantabria y en España; que en Cantabria hace ya dos años que gobierna el Partido Popular con mayoría absoluta, que la política que hicimos los que estuvimos antes ya la han juzgado los ciudadanos, pero que ahora cuando no les preocupaba la Sanidad, ahora se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, será por lo que hicimos los demás. No, será por lo que están haciendo ustedes. Porque es una evidencia, Señorías. Es una evidencia que sufrimos cada día los ciudadanos.

Se han pasado ustedes dos años, y siguen igual, hablando del anterior Gobierno, investigando al anterior Gobierno. Y mientras hablaban e investigaban al anterior Gobierno, recortaban, recortaban y recortaban.



Y lo que está clarísimo es que han endurecido ustedes el sistema de cobertura de bajas del personal; que han aumentado el porcentaje de la autocobertura de los profesionales que se hacen cargo de los pacientes de los demás; que los médicos no son sustituidos y que toda la enfermería no es cubierta con contratos.

Pero es que fíjese usted, le parece un logro enorme -enorme- contratar a 81 médicos. Pero es que ustedes pedían 1.000, en el 2009; 1.000 profesionales, que contratáramos a mil profesionales en el verano. Y ahora 81 es un esfuerzo inmenso.

Señorías, recortan y recortan y no han cumplido ni una sola de sus promesas. Mientras ustedes siguen haciendo oposición al anterior Gobierno, las listas de espera son más grandes, los ciudadanos esperan más tiempo, pagan más y no les devuelven el dinero que pagan de más. Los centros de salud están cerrados por la tarde. El ahorro farmacéutico del que hacen gala, lo han pagado los pensionistas en el 80 por ciento de los casos.

La Consejera nos decía con respecto... -sí, el Sr. Bartolomé también- la Consejera nos decía con respecto a las listas de espera, en el año 2011: que iba a plantear que los médicos operaran por la tarde para reducir las listas de espera, que con el presupuesto que planteaba para el 2012 iba a reducir las listas de espera y que además no iba a concertar con otros servicios de salud para reducirlas, sino que lo iba a hacer con la complicidad de los profesionales.

Pues no solamente no ha sido así, sino que al final ha tenido que reducir los conciertos, han aumentado las listas de espera y la complicidad de los profesionales por lo que yo veo últimamente en los medios de comunicación, no parece que la tiene mucho.

Señorías, están ustedes haciendo lo que están haciendo y el problema de esto es que no hay quien lo tape, porque los ciudadanos lo sentimos día a día.

Miren, lo que hizo el anterior Gobierno lo sabemos; lo que cada uno aprobamos y pusimos en marcha también, Sr. Fernández. Yo aprobé también el Plan General de Piélagos. Pero al que han condenado a cárcel por prevaricación es a su Alcalde del Partido Popular; yo lo aprobé, él lo gestionó y él está condenado a cárcel, Señorías. Ese señor al que el Sr. Diego le hizo un homenaje y decía que lo primero que quería hacer era agradecer que durante más de 15 años había hecho las cosas como las había hecho: rectitud, honradez y honestidad; rectitud, honradez y honestidad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GOROSTIAGA SÍAZ:... Señorías, y está condenado.

-Sí, Sr. Presidente, acabo- A los condenados les hacen ustedes homenajes. Y yo aprobé el Plan General de Piélagos; sí, por mayoría... -digo- No -perdón- por unanimidad de todos los que estábamos allí, incluidos ustedes. Lo gestionó el PP... Usted no, usted estaba en las anchoas..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada el tiempo...

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: ...lo gestionó el PP y condenaron al Alcalde.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada. Muchas gracias.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Como hay empate volvemos a repetirlo dos veces.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?.

Tercera votación y última.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Bueno, la votación está mal porque faltaba un Diputado. Entonces repetimos la votación al principio.



¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, dieciocho. En contra, diecinueve

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de ley N.º 182.